

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCON

CONCON, 11 JUN 2018

DECRETO N° 1 2 9 5 /

VISTOS:

- a) El Decreto Alcaldicio N° 1043, de fecha 07 de mayo de 2018, que aprueba las Bases y autoriza Licitación Pública para contratar la ejecución de las obras consideradas en el proyecto FRIL "Construcción Pavimento Calle Vergara entre Cinco y Seis, Concón", Código BIP N° 30486546-0.
- b) La Licitación Pública "Pavimento Calle Vergara entre Cinco y Seis, Concón" ID N° 2597-25-LP18, creada en el Portal www.mercadopublico.cl el día 22 de mayo de 2018.
- c) El procedimiento establecido en las Bases de la Propuesta para introducir Aclaraciones respecto del Proceso Licitatorio y de la definición de los aspectos administrativos y técnicos que lo regulan.
- d) El Foro de la Licitación Pública "Pavimento Calle Vergara entre Cinco y Seis, Concón" ID N° 2597-25-LP18.
- e) El ORD. SECPLAC N° 268/18, de fecha 04 de junio de 2018, conformando Oficio de Aclaraciones Licitación Pública "Pavimento Calle Vergara entre Cinco y Seis, Concón" ID N° 2597-25-LP18.
- f) Las Facultades establecidas en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. **APRUÉBESE** como Oficio de Aclaraciones Licitación Pública "Pavimento Calle Vergara entre Cinco y Seis, Concón" ID N° 2597-25-LP18, el ORD. SECPLAC N° 268/18, de fecha 04 de junio de 2018.
2. **INCORPÓRESE** como anexo al Portal www.mercadopublico.cl el referido ORD. SECPLAC N° 268/18, de modo que su contenido se integre y forme parte de las Bases que regulan administrativa y técnicamente el Proceso Licitatorio de la Propuesta Pública "Pavimento Calle Vergara entre Cinco y Seis, Concón" ID N° 2597-25-LP18.
3. **ENTRÉGUESE** por Secretaría Municipal copia del presente Decreto Alcaldicio de acuerdo a lo que se consigna en su distribución.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARÍA MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

SRG/RCG/rcg

Distribución:

1. DOM
2. Secretaría Municipal ✓
3. Control
4. Asesoría Jurídica
5. DAF
6. SECPLAC (92)
7. Carpeta

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado